

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 152 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

EXTRACTO CAJA COMPENSADORA DE LA POLICIA TERRITORIAL
NOTA Nº 168/05 ADJUNTANDO INFORME Nº 417/05 S/AUDITORÍA
EFFECTUADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS REFERENTE A LA
CUENTA GENERAL –EJERCICIO 2004-.

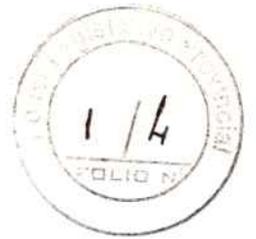
Entró en la Sesión 18/08/2005

Girado a la Comisión CB
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



San Martín 1252 - 1° Piso - Of. "C"
 TeleFax (02901) 424038
 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA, 12 de JULIO de 2005.-
 Nota N° 168/2005-C.C.P.T.



**AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL
 VICEGOBERNADOR Dn: HUGO OMAR COCCARO
 S/ DESPACHO.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevarle adjunto "fotocopia autenticada" del informe N° 417/05, que trata sobre la auditoria efectuada por el Tribunal de Cuentas de la Provincia sobre "Cuenta General" ejercicio 2004 de este organismo.

Saludo a Usted, muy atentamente

C. C. P. T.
mfp



[Handwritten Signature]
 Crio. Gral. (R) José B. BARROZO
 Presidente
 C.C.P.T.

*Pase a PL, en disposición del Sr. Presidente,
 copie de la Comisión N° 2.*

[Handwritten Signature]
 EDIT ESTELA DEL VALLE
 Directora
 D.A. y A.A. Presidencia
 Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



INFORME N° 417 /05
LETRA: T.C.P.

USHUAIA, 24 de Junio de 2005

SEÑOR SECRETARIO CONTABLE

CPN Emilio Enrique MAY

1) OBJETO: Cuenta General del Ejercicio 2004 – CAJA COMPENSADORA DE LA POLICIA TERRITORIAL.

A efectos de opinar sobre la razonabilidad del tema indicado en el objeto, se procedió al análisis y verificación de los distintos registros contables, financieros, presupuestarios y demás documentación existente en el Organismo examinado.

Ejecución presupuestaria al 31/12/04

Gastos:

Partida	Presupuestado	Ejecutado	Saldo
Bs. De consumo	20.000,00	2.773,99	17.226,01
Serv no Personales	160.000,00	78.064,63	81.935,37
Bienes de Uso	1.020.000,00	1.003,32	1.018.996,68
Transf. Retiros y Pensiones	3.100.000,00	2.076.485,38	1.023.514,62
Totales	4.300.000,00	2.158.327,32	2.141.672,68

Recursos:

Detalle	Presupuestado	Recaudación	Diferencia
Alquileres	111.600,00	111.609,36	9,36
Aportes y Contr. Patronales	2.160.000,00	2.702.137,83	542.137,83
Renta Títulos e Intereses	1.060.000,00	3.189.513,06	2.129.513,06
Totales	3.331.600,00	6.003.260,25	2.671.660,25

ES COPIA FIEL

MONICA J. ARNOLD
SECRETARIA PRIVADA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

ES FOTOCOPIA FIEL

Patricia M. Mendoza
Cabo Patricia M. MENDOZA
Vocal 2° C.C.P.T

"Las islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y seran Argentinos"
"1904-2004 Centenario de la Presencia Argentina Ininterrumpida en el Sector Antártico"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



II) ALCANCE DE LA TAREA Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS:

En virtud del análisis de la Cuenta General del Ejercicio 2004, informo que la **CAJA COMPENSADORA DE LA POLICIA TERRITORIAL** presentó a la Contaduría General de la Administración Central la documentación correspondiente a la **Cuenta General del Ejercicio 2004**, compuesta ésta, en general, por planillas resumen de Esquema Ahorro-Inversión, Balances, Situación del Tesoro, Estado de Recursos y Gastos, Ejecución Presupuestaria, Composición del Gasto por Finalidad-Función y Carácter Económico.

Lo informado, en las planillas resumen precedentemente expuestas, por la **CAJA COMPENSADORA DE LA POLICIA TERRITORIAL**, con respecto a Ingresos y Egresos concuerdan con los registros contables y presupuestarios del Organismo.

Asimismo, verifiqué que los saldos informados de Caja y Bancos coincidan con los registros, como así también la existencia de Libros Bancos, Extractos, Conciliaciones Bancarias e importes plasmados en las planillas de Situación de Saldos de Tesorería y de Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, siendo éstos razonables.

Respecto de la Ejecución Presupuestaria de Gastos informada por el Ente, la misma fue controlada y auditada.

También verifiqué la información presentada por el Organismo, en lo que hace a saldos contables y presupuestarios de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas las que prescriben la revisión selectiva de la información.

III) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

1. El Ente posee un Inventario de Bienes de Uso debidamente relevado y correctamente valorizado.

ES COPIA FIEL

MONICA L. ARNOLD
SECRETARIA PRIVADA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

ES FOTOCOPIA FIEL

Patricia M. Mendoza
Cabo Patricia M. MENDOZA
Vocal 2° C.C.P.T

"Las islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904-2004 Centenario de la Presencia Argentina Ininterrumpida en el Sector Antártico"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



2. Con respecto a la Auditoría Interna establecida en la Ley Provincial N° 495, la CCPT no la posee designada por Acto Administrativo, pero en general la tarea se cumple a través de la Contadora del Organismo.

IV) DICTAMEN:

De acuerdo a los procedimientos detallados precedentemente, los controles realizados en los mismos han arrojado resultados favorables, por lo que en mi opinión los importes verificados en la Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2004, presentan razonablemente la situación financiera y la ejecución de ingresos y gastos, ya que se corresponden con los registros y estados contables elaborados por el Ente y que han servido de base para su elaboración.

Es cuanto informo.-

ES COPIA FIEL

MÓNICA L. ARNOLD
SECRETARIA PRIVADA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

C.P.N. RICARDO CATINI
Auditor Fiscal
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

ES FOTOCOPIA FIEL

Patricia M. MENDOZA
Vocal 2° C.C.P.T